

# PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: EL CASO DE UN INSTITUTO ESTATAL DE POSGRADO EN EL ESTADO DE JALISCO, MÉXICO (2011- 2016)

**MAURO ALBERTO RAMOS MORENO**  
*INVESTIGADOR INDEPENDIENTE*

**TEMÁTICA GENERAL:** INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

## RESUMEN

Se realizó el análisis de la producción y distribución de la investigación educativa en un instituto de posgrado del estado de Jalisco con datos del periodo 2011-2016. El interés del estudio reside en que su funcionamiento combina una meta de producción de conocimientos científicos con un contexto normativo y de insumos como sistema público de servicios educativos que no está diseñados para apoyar la investigación.

El estudio expone la primera parte de la investigación la cual consiste en un análisis de fuentes documentales y se prevé una continuación basada en entrevistas a los actores educativos.

Los resultados muestran, con datos estadísticos, que debido a los obstáculos que representa la falta de una normatividad y recursos que soporten la producción y la formación, los agentes investigadores recurren al intercambio interinstitucional no formalizado, a su capital relacional, y a redes de producción extrainstitucionales para sostener la producción científica y la formación de nuevos agentes investigadores.

**Palabras clave:** Cultura científica, Cultura organizacional, Investigación de la investigación educativa, Investigadores, Papel del investigador.

## INTRODUCCIÓN

En el estado de Jalisco existen, según el anuario estadístico 2015-2016, de la población escolar de posgrados en Educación en Jalisco (ANUIES, 2017), un total de 24 instituciones que ofrecen 64 programas, entre ellas la Universidad de Guadalajara y algunas de las universidades privadas más importantes del país: Panamericana, Tecnológico de Monterrey, ITESO que forma parte del sistema Jesuita del cual se desprende la Universidad Iberoamericana, la Universidad del Valle de México y hay cuatro con presupuesto o administración dependientes de la Secretaría de Educación Jalisco, que tiene un total de 12 programas.

Dentro de los 64 programas, existe una gran variedad de modalidades de estos estudios: Pedagogía, Educación, Educación Básica, Educación Media Superior, Política Educativa, Metodología de la Enseñanza, Estrategias Didácticas, Intervención en la Práctica Educativa, Docencia, Tecnología Educativa, Administración, Planeación, Gestión, entre otros. Y están regulados por una normatividad que tiene una antigüedad de 18 años, denominada “Estatuto de Estudios de Posgrado en Educación de Jalisco” (1999), el cual indica el importante papel que juega la investigación en la formación de este nivel:

- a.- Art. 2: “Su propósito..... es desarrollar la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como para innovar el sistema educativo....”.
- b.- Art 14: “...tendrán las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión...”
- c.-Art. 44: “...Los estudios de maestría tienen como propósito formar profesionales mediante la investigación para participar en el análisis, evaluación e intervención de la realidad educativa...”

Sin embargo, estas intenciones no están presentes en el reglamento (SEP, 1996) que regula solo condiciones administrativas como asistencia, retardos, faltas permisos, pero no las actividades propias de la investigación, como sitios de trabajos, horarios y cargas de trabajos flexibles dependiendo de las tareas de campo, gabinete, asistencia a congresos, viáticos y presupuestos, etc. Esto ha ocasionado condiciones inadecuadas de trabajo al interior de, cuando menos, la institución motivo de este estudio, la cual es una de las cuatro instituciones que están adscritas a la Secretaría de Educación Jalisco, y ha desencadenado una serie de estrategias institucionales como reacción, ante una situación no favorable, para impulsar la investigación y la formación en el posgrado.

Es decir, como se mostrará a continuación, el trabajo institucional, en opinión de los entrevistados (personal académico con más de 10 años de antigüedad) se desarrolla en ausencia de

los estímulos normativos necesarios para promover la investigación institucional indispensable para cumplir con los compromisos de un posgrado:

- No existen puesto de investigador sino de maestro-catedrático.
- La mayor parte de los nombramientos son menores a 30 horas, a veces incluso menores a 15 semanales.
- El presupuesto oficial solo incluye partidas para el pago de nómina y el mantenimiento de los programas, pero no para la investigación y la difusión.
- El reglamento interno no tiene la suficiente flexibilidad para fomentar la ida a reuniones académicas, realizar investigación de campo, cambios de horarios y sitios de trabajo, viáticos para reuniones académicas, presupuesto para investigación.
- No existe personalidad jurídica para hacer convenios ni para tener cuerpos académicos.

Sin embargo, los entrevistados reconocen, la existencia de una serie de medidas internas para subsanar la situación anterior y fomentar la investigación:

- Se creó un reglamento de titulación, que norma la elaboración de Tesis, las cuales deben cumplir formalmente con el requisito de ser investigaciones que aportan nuevos conocimientos al campo.
- Los académicos elaboran planes de trabajo y reportan avances en sus proyectos de investigación, la difusión de sus resultados y la dirección de tesis.
- La institución otorga permisos para presentar fuera de la institución trabajos de investigación y para asistir a reuniones académicas.
- La institución logra financiar publicaciones propias o en colaboración con otras instancias.
- Las cargas de docencia son reducidas, menores a la mitad del tiempo de los contratos y ello deja tiempo disponible para hacer investigación.
- Todo académico tiene cubículo, el inmueble tiene internet inalámbrico en todos sus espacios y existe una biblioteca.

Aunque no es el objeto de este trabajo proponer las causas de esta distancia entre las necesidades y la realidad presupuestal y normativa que vive la institución, es probable que la situación se haya generado porque la Secretaría de Educación Jalisco tiene a su cargo el funcionamiento de la Educación Básica y de las normales formadoras de docentes y ahí se gasta la mayor parte del presupuesto. Que ante un panorama de una amplia diversidad de opciones para la formación en el posgrado y la falta de acuerdos para articular la formación inicial con la del posgrado y el papel que la investigación juega en este proceso, no se ha construido una opción acorde porque simplemente no

existe un diagnóstico de las necesidades a cubrir. Y por lo tanto, no existen ni estímulos ni recursos para impulsar una política favorable a los posgrados y a la investigación propia.

## DESARROLLO

Se presenta una investigación en curso en su primera etapa, la documental, donde las fuentes de consulta son: las tesis de posgrado producidas, las publicaciones editadas o coeditadas por la institución, la página WEB con datos referentes a las estadísticas y los reglamentos de titulación, los proyectos y líneas de investigación, los archivos sobre las actividades de difusión: comunicados, carteles e informes. Las únicas entrevistas realizadas en esta primera etapa se centraron en académicos con conocimiento del funcionamiento del instituto en los planos de los nombramientos del personal y de sus características académicas-administrativas. En una segunda etapa de la investigación, se propone abordar la opinión de los agentes investigadores por medio de entrevistas semiestructurada, para completar y dar detalles de los datos consignados en esta primera parte.

Se parte del supuesto de que existen vías y estrategias no formales de producción y distribución de la investigación educativa que llenan el vacío de la falta de una normatividad y presupuesto que apoyen la producción y distribución de la investigación educativa. Porque éste último fenómeno tiene su propia dinámica y sus reglas. El modo tradicional de hacer ciencia, el modo 1 de Gibbons (1996), de manejo disciplinar, tiende a desarrollar comunidades académicas que están regidas por reglas, intereses e intercambios para fortalecer la producción del conocimiento en el área (Landesmann & Ickowicz, 2015). Este intercambio trasciende la capacidad investigadora del personal docente de una institución y da lugar a redes de intercambio que enriquecen a varias instituciones. Estas redes están cimentadas en el conocimiento que tienen los agentes productores del conocimiento de la existencia de otros colegas, otras instituciones, y de diversas formas de encuentro, difusión y publicación; y se denomina capital relacional, porque es un insumo importante del capital humano que tiene una institución como depositaria del conocimiento (Bueno, 2002). A través de éste las instituciones se unen y enriquecen sus posibilidades de construir conocimiento.

Los resultados de estos encuentros serán, entre otros, publicación de libros, artículos en publicaciones científicas, ejecución de proyectos de investigación, ponencias, comunicaciones y conferencias presentadas en diversos tipos de encuentros académicos. Por otra parte, también la formación que acompaña a la producción, a través de colegas aprendices y alumnos de posgrado. Para ello, el investigador tiene un puesto de investigador, elemento importante para poder tener el

papel de productor de conocimientos (Sañudo,2014), en una institución reconocida dentro del sistema educativo, en donde se imparte un programa de estudio, cuyos reglamentos facultan al trabajo conjunto entre el investigador y el estudiante para producir un documento final o tesis que cumple con los lineamientos formales de lo que se entiende como un trabajo científico en el área (Noriega & Lechuga, 2011).

Esta tesis también entra en la circulación de intercambio de conocimientos a través de la red interna de una publicación institucional, donde se dan créditos tanto al director de tesis como al egresado (López y Mota, 2010), y pudiera derivar en publicaciones que se producen externamente aprovechando las redes externas a las que pertenece el director (Jiménez, 2008).

La gerencia del conocimiento producido a través de la investigación debe ser capaz de administrar los productos generados y permitir su distribución y uso para la formación, en el caso de una institución educativa. Según las condiciones de cada caso las estrategias para este manejo de la producción y distribución investigativa pueden variar y el objetivo de la presente es presentar las que se pudieron recabar documentalmente. Se recogieron las siguientes evidencias de la producción investigativa del personal de la institución: las publicaciones institucionales, las direcciones de tesis, la inscripción en proyectos y líneas de investigación, la presentación de dichos proyectos o líneas ante los propios compañeros investigadores y los estudiantes de posgrado.

La primera estrategia consiste en la diversificación del estatus laboral de los participantes en la producción investigativa, lo cual modifica la percepción de que un elemento importante para la producción investigativa es la certidumbre laboral como investigador (Sañudo, 2014), pues del total de participantes: 63 (100%), solo la tercera parte lo son (34% de base):

- 22 son de Base (34%),
- 15 son comisionados o de contrato (23.4%),
- 5 son Jubilados, y uno es ex trabajador (9.3%)
- 21 con egresados de los posgrados (33%)

Lo anterior se explica porque existe un número semejante de nombramiento de base y temporales de contrato o comisión, y los de base tienen por lo general nombramiento con menos de 30 horas y por lo tanto carecen del tiempo necesario hacer investigación. También se observa que los propios egresados reciben una formación investigativa extracurricular, porque se les da preferencia para generar una publicación institucional surgida de su tesis, e incluso la institución hace uso del

capital relacional de antiguos miembros (jubilados y ex trabajadores). Esta preferencia a los propios egresados sobre el personal de base como proceso de entrada a la comunidad investigativa (Jiménez, 2008), se da fundamentalmente en las publicaciones institucionales. Así, 31 personas han publicado en las cinco publicaciones editadas por la institución y de ellas:

- No son de base 22                    71%
  - 1 comisionado                    (3.26%),
  - 21 egresados                    (67.84%):
- Y 9 son de base                    29%

En la dirección de tesis también se aplica la diversificación laboral de los actores, así 37 (100%) académicos tuvieron al menos una dirección de tesis, pero una parte importante de los mismos no son de base:

- 21 (57 %) de base
- 16 (43%) no de base: comisionados, de contrato o invitados

Los escasos recursos disponibles podrían explicar que la mayor parte de las tesis no fueran incorporadas a una publicación, pues aunque de cinco publicaciones, tres, el 60% tienen artículos de los egresados como resultados de sus tesis, estas tres publicaciones solo abarcan al 15% de los egresados del periodo, lo cual significa que solo quedaron para consulta interna y sin distribución hacia el exterior el 85% de las tesis.

Para explicar la segunda estrategia, primero hay que explicar el contexto en que ocurre. La institución ha marcado como un requisito para reconocer que alguien tiene un proyecto de investigación, la inscripción previa del mismo en un registro. Y 8 académicos lo hicieron. Sin embargo para abrir un segundo posgrado hubo la necesidad de fortalecer los proyectos con líneas de investigación. Como el número de los primeros era insuficiente, se reconoció la labor investigativa de los académicos, fundamentalmente en otras instituciones y que no tenían proyectos registrados en esta para formar temas de abordaje común que se denominaron líneas de investigación. Se logró de esta manera operar el nuevo programa con 19 investigadores: 8 con proyecto y 11 que aportaron su experiencia para vincularse formando líneas de investigación. Además se formaron equipos para atender a los estudiantes en diversos campos del conocimiento más especializados y dirigir sus investigaciones hacia estos campos.

Esta estrategia es la expresión de tres factores de tres factores:

- a.- El reconocimiento tácito como investigador sin tener proyecto pero por su trayectoria en la dirección de tesis y sus proyectos en otras instituciones (Sañudo, 2014)
- b.- El capital relacional (Bueno, 2002) aportado por el investigador, al aceptar ser ubicado en una línea de trabajo común, no precisamente línea de investigación porque no hay proyectos comunes.
- c.- La posible inserción del nuevo programa de posgrado en una red de producción externa producto del acuerdo con el investigador sin proyecto registrado (Landesmann & Ickowicz, 2015).

La presentación de proyectos institucionales y líneas de investigación, sigue las lógicas de producción anteriores. Como los proyectos se generaron como parte de un grupo de académicos interesados en impulsar proyectos para la institución, los ochos proyectos fueron presentados antes estos compañeros pero ninguna línea de investigación lo hizo. Y al contrario, ante los estudiantes del nuevo posgrado lo hicieron cinco integrantes de las líneas de investigación y cinco que registraron proyectos.

Otra expresión del intercambio no formalizado es un caso que se documentó donde la tesis fue primero distribuida a través de una publicación institucional, pero luego con la coautoría del director de tesis también fue distribuida externamente en dos instancias extra-institucionales, lo cual representa para el egresado una segunda formación extracurricular porque el ex director de tesis proporciona un liderazgo y apoyo para entrar a redes de producción externa (Landesmann & Ickowicz, 2015). Además, la institución se nutre y a su vez alimenta el capital intelectual en otras instituciones por el tipo de intercambios no formalizados y al investigador sin apoyo contractual para tener un proyecto institucional, le resulta más provechosa la tarea de formar investigadores al poder usarlos en la institución donde tiene el proyecto que da origen a la tesis (Bueno, 2002).

Concretamente lo que se encontró fue que la tesis fue publicada con coautoría con el director de tesis como:

- a.- Ponencia en un congreso en el extranjero
- b.- Capítulo de libro en una universidad pública estatal

## CONCLUSIONES

El estudio tuvo como objetivos el análisis de la producción y distribución de la investigación educativa en un instituto de posgrado del estado de Jalisco durante el periodo 2011-2016. Su justificación reside en que el instituto funciona como una instancia que genera investigación y prepara estudiantes para su uso profesional y el producto de la titulación es un trabajo de investigación, sin

embargo, carece del apoyo de los elementos normativos y presupuestales para funcionar como tal. Por ello es importante conocer que estrategias utiliza para lograr sus metas. La investigación está en marcha y solo se mostraron los resultados de la primera parte: las fuentes documentales.

Estas fuentes demuestran que como no existe un puesto de investigador y el personal de base en general tiene nombramientos con menos de 30 horas, participan en la producción investigativa, tanto el personal de base, como los egresados de los programas, el personal de contrato o comisionado, los jubilados y algunos ex trabajadores. Todos ellos colaboran en las publicaciones institucionales, excepto los egresados que no colaboran en la dirección de tesis. Esta preferencia por los propios egresados sobre el personal de base en las publicaciones es una muestra de la preocupación que se tiene para dar entrada a nuevos miembros en la comunidad investigativa (Jiménez, 2008), y que ante la falta de nombramientos de investigador (Sañudo, 2014), todos los miembros de la comunidad académica tienen oportunidad.

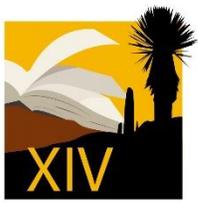
Otra estrategia usada consiste en fortalecer los programas de posgrado con la participación de académicos que no tienen registrados proyecto de investigación en la institución para formar líneas de investigación que no son tales porque no tienen proyectos en común, pero si permiten el trabajo común de académicos con proyectos institucionales y otros con proyectos externos trabajar juntos en las tareas de conducción de las investigaciones de los alumnos. Esto tiene varias consecuencias:

- a.- Existe un reconocimiento como investigador (Sañudo, 2014) sin tener proyecto, pero por su trayectoria en la dirección de tesis, sus numerosas intervenciones académicas en el instituto y sus proyectos en otras instituciones (Sañudo, 2014).
- b.- Se reconoce también el capital relacional (Bueno, 2002) aportado por el investigador, porque al aceptar ser ubicado en una línea de trabajo común, no precisamente línea de investigación porque no hay proyectos comunes, abre la puerta a posibles colaboraciones con otras instituciones e investigadores. Y también apoya la posible inserción del nuevo programa de posgrado en una red de producción externa, que es el lugar de origen de su trabajo de investigación actual (Landesmann & Ickowicz, 2015).

La forma de gestión de la investigación Educativa analizada muestra novedades respecto a lo citado en la literatura porque es una respuesta a necesidades particulares que ocurren en esta institución, sin embargo las entrevistas con el personal académico involucrado necesariamente complementará el panorama presentado.

## REFERENCIAS

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (s.f.). *Anuarios estadísticos de Educación Superior (2015-2016)*. Recuperado de <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Bueno Campos, E. (2002). El capital social en el nuevo enfoque del capital intelectual de las organizacionales. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. 18( 2-3), 157-176
- Gibbons, M. et al. (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. España: Pomares.
- Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaria de Educación Jalisco (SEJ). (1999). *Estatuto de Estudios de Posgrado en Educación de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco*. Recuperado de: [http://www.educacionvirtual.jalisco.gob.mx/dqupn-ip/isidm/docs/estatuto\\_estudios\\_posgrado.pdf](http://www.educacionvirtual.jalisco.gob.mx/dqupn-ip/isidm/docs/estatuto_estudios_posgrado.pdf)
- Jiménez García, S.A. (2009). Acercamiento al estudio de la formación de investigadores sociales: cultura y experiencia profesional. *Actualidades Investigativas en Educación*. 9(2).
- Landesmann, Segall M. & Ickowicz, Galia, M. (coordinadoras). (2015). *Historias, identidades y culturas académicas*. Juan Pablos editor: UNAM FES-Ixtacala.
- López y Mota, A.D. (Comp.) (2010). *La investigación en el posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional*. México: UPN,
- Noriega, Chávez M. & Lechuga, Martínez , S. (2011). Producción y circulación del conocimiento científico educativo en posgrados para profesores de educación básica. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*



Sañudo Guerra, L.E. (2014). Ciencia, cultura y diversidad. Enfoques alternos para la Investigación educativa. *Rizoma freirean*,.16, Instituto Paulo Freire.

Secretaria de Educación (1996). *Condiciones generales de trabajo de los trabajadores de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco*. Recuperado de: [http://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/condiciones\\_generales\\_de\\_trabajo\\_de\\_los\\_trabajadores\\_de\\_la\\_s\\_0.pdf](http://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/condiciones_generales_de_trabajo_de_los_trabajadores_de_la_s_0.pdf)